



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65171, 184/65173,
184/65174

07/10/2021, 07/10/2021,
07/10/2021

159898, 159900,
159901

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que las actuaciones a realizar en el vallado fronterizo de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla se componen de dos fases:

En la primera fase, y en ambas Ciudades Autónomas, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Nueva red de fibra óptica y ampliación del sistema CCTV en el perímetro.
- Modernización y refuerzo de las infraestructuras del perímetro.
- Sistema de reconocimiento facial en los Puestos Fronterizos.

Estas actuaciones se finalizaron en el mes de febrero y, tras su recepción en el mes de marzo, no ha tenido conocimiento de fallos estructurales del sistema de sensores, salvo incidencias puntuales que se solventan con el mantenimiento contratado.

En la segunda fase, está contemplada la finalización de las infraestructuras previstas de modernización y refuerzo de la totalidad de las infraestructuras del perímetro fronterizo, suponiendo con ello un refuerzo para la seguridad.

Madrid, 03 de noviembre de 2021